

# EL SUEÑO DE LOS JUSTOS

Comentario a la novela EL SUEÑO DE LOS JUSTOS, de FRANCISCO PÉREZ DE ANTÓN. México: Alfaguara, noviembre de 2008.

Por: Ariel Batres Villagrán  
Guatemala, 30 de diciembre de 2008

## 1



¡Qué recomendable novela! De las pocas que se leen de un tirón y en menos de quince horas -espaciadas, claro está-, sin cansarse. Si tal como afirma, al autor le tomó tres años el proceso de investigación hasta llegar a su finalización un 25 de julio de 2008, día de Santiago Apóstol, efectuando su presentación pública el 9 de diciembre del mismo año, podrá sentirse satisfecho en que sus lectores no sólo lean la novela sin parar, sino a la vez logren comprender algunos de los hechos previos y posteriores a la Revolución Liberal de 1871.

Es de admirar la capacidad física e intelectual del autor, pues un año antes dio a conocer su libro [Hombre Adentro](#) (Alfaguara, Colombia, 2007), recopilación de ensayos publicados en el periódico Siglo Veintiuno, en Guatemala; esto es, mientras preparaba y publicaba este libro, a la vez se encontraba investigando y escribiendo la novela objeto del presente comentario. Véase reseña al [Libro: Hombre Adentro](#), en *The Black Box*, “*La Bitácora Económica y Política de Centroamérica*”. Archivado Bajo [Libros](#). 15 de agosto de 2008.

En *El sueño de los justos*, Francisco Pérez de Antón recrea en 644 páginas los orígenes de la denominada Revolución de 1871; los prolegómenos para derribar al Mariscal de Campo Vicente Cerna y Cerna (1810-1885), originario de Jalapa, -*Huevosanto*-, que gobernó el país durante 1865-1871, en calidad de heredero del Gobierno de los Treinta Años de Rafael Carrera; la pugna entre Justo Rufino Barrios (1835-1885), oriundo de San Marcos -*El León de San Marcos* o *La Pantera*- y don Miguel García Granados (1809-1878), nacido en España -*Huevotibio*-<sup>1</sup> que orilló a éste anunciar en diciembre de 1872 que renunciaría a la presidencia (pág. 460), lo cual efectivamente hizo, entregándola a Barrios el 4 de junio de 1873; los excesos cometidos por el dictador a partir de 1873, en su ímpetu por reformar una nación que estaba en proceso de construcción, un cadáver boca arriba (pág. 13), en la que si para algunos se trataba de un país al que había que inventar y aún no se conocía el invento, para el revolucionario eso eran pamplinas, pues ya todo estaba inventado como lo demostró Benito Juárez en México al quitarle el poder a la iglesia (pág. 414). Relata también el carácter tan volátil de Barrios, quien no admitía réplica alguna pues el que se atrevía a disentir acarrearaba sobre sí una serie de golpes con la fusta que el autócrata siempre tenía a mano (pág. 524), cuando no la cárcel por una simple delación, en

<sup>1</sup> “Don Miguel quiere frenar. Don Rufino acelerar.” (pág. 448).

pdfMachine

A pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Produce quality PDF files in seconds and preserve the integrity of your original documents. Compatible across nearly all Windows platforms, if you can print from a windows application you can use pdfMachine.

Get yours now!

donde era sometido a la clásica tortura de 100 a 500 golpes del palo de membrillo o bien al suplicio de la red, situaciones que el autor anota en páginas 13, 232, 525, 539 y 577.

## 2

*El sueño de los justos* debe su nombre al hecho real y palpable en la población, en el sentido que la revolución liberal de 1871 destruyó amores, familias, fortunas, amigos (págs. 454 y 455); el abogado Néstor Espinosa, personaje principal en la novela, lo define abiertamente ante la tumba de su madre, en ocasión del 1 de noviembre de 1877, a la que le confiesa -página 481- (los puntos suspensivos son del autor):

“Soy un optimista fallido y un pesimista exitoso. Los sueños son así de bastardos, mama... Bueno, sí, tuve uno, tengo uno. Lo llamo el sueño de los justos... No, mama. No me refiero a los que lloran, ni a los pobres de espíritu, ni a los ignorantes, ni a los misericordiosos, ni a los mansos. Esos son los del Evangelio, mama, y el Sermón de la Montaña no se hizo para mí... Pues porque pienso que es un llamado a la resignación. Los justos a los que me refiero son los que actúan, no los que duermen, los que nunca tuvieron libertad, pero luchan con fervor por ella. Y por la justicia. Y por la paz. Y por que se respeten sus derechos. Yo cuando menos soñé con eso, con que el imperio de la ley triunfaría sobre la ley de la selva, pero resultó otra cosa. Así que resta y sigue... Si, de acuerdo, los del hambre y la sed de justicia están en el sermón también, pero las palabras no son suficientes. Hay dos clases de soñadores, mama. Los que buscan y los que esperan. Uno puede salir a buscar y no hallar el sueño que inspira tu vida, pero aun con lo que esto tiene de malogro y desencanto es más decoroso que creer que los demás te van a traer el sueño a la puerta de tu casa...”

Una manera diferente de explicar el por qué del nombre de la novela, lo anota el autor como narrador impersonal en página 623:

“Otra cosa era entender que no basta con ser justos a sabiendas que el mundo alrededor es inicuo. Nada es gratuito en la vida, nada bueno se alcanza sin trabajo ni riesgo. Y si en el mundo prevalecía la injusticia era porque muchos hombres, aun siendo justos, seguían creyendo que la justicia es un bien gratuito que otros deben llevarles a su puerta en vez de un trabajoso derecho que es preciso salir a buscar aun a costa de la propia vida.”

## 3

A lo largo de sus páginas, la novela estudia los caracteres de diversos personajes, reales y ficticios, entre los que resaltan Don Miguel y Don Justo; cómo éste asumió temporalmente la presidencia en mayo de 1872, en tanto aquél salía a combatir una rebelión en el oriente de la República, emite varios decretos sin consultarle, declarando la libertad de cultos, expropiando conventos y expulsando a los jesuitas del país. El balance que queda es:

“-Don Miguel es débil, ya se sabe. De haber tenido lo que hay que tener, los habría derogado. Pero le tuvo miedo a Rufino, como todos. En el poco tiempo que estuvo en el Gobierno, *La Pantera* empezó a dar muestras de manías persecutorias. Detuvo a gente sin motivo, fusiló a dos en la Plaza de armas y nadie se atrevió a protestar.” Pág. 449.

Y con todo y su brutal forma de gobernar, de haberse convertido en dictador o autócrata, todavía se encuentran estudios “serios” donde se le diviniza, olvidando la serie de actos crueles que cometió en nombre de la Revolución y del progreso, que cedió tierras guatemaltecas a México tan sólo para pagar sus “deudas de honor”. Tuvo razón Clemente Marroquín Rojas (1897-1978) cuando en editorial publicado en el diario *La Hora* el 16 de enero de 1948, examinó la actuación de los líderes políticos de diferentes épocas de la historia del país:

“... Guatemala se ha empequeñecido porque sus dirigentes han traicionado al pueblo; en vez de poner en la picota pública a los próceres cobardes, traidores, que dejaron perder la más rica provincia, les cantan, les endiosan y en plena complicidad con ellos, han borrado de la historia patria los pasajes vergonzosos de aquella tragedia. En el Monumento a los Próceres, de nuestro paseo de La Reforma, arde una llama inmortal en honor de quienes no supieron cumplir como patriotas sus deberes sagrados.

Y, así como se enaltece ese actuar, se tergiversa la historia y se engaña a los pueblos. Poco después los conservadores de Rafael Carrera dejaron perder El Soconusco, no acudiendo en apoyo de los nativos que aisladamente se defendían de la absorción extraña, y pocos años más tarde, entregaron al inglés 22,000 kilómetros de tierra en un tratado que debiera ser su sentencia condenatoria. Pero la tragedia no para aquí: remachó ese clavo la dictadura liberal del general Justo Rufino Barrios, cantado, endiosado, levantado hasta las mayores alturas, entregó legalmente no sólo la tierra del Soconusco, sino parte de la tierra alta de Motozintla y la baja del Lacandón. Por ese acto Barrios tiene estatuas y muchas páginas hermosas en nuestra historia. Y, finalmente, hemos perdido El Merendón y las márgenes derechas del Motagua, bajo el reinado de Ubico.”<sup>2</sup>

Acerca de este tema Marroquín Rojas escribiría de nuevo en 1971:

“... quedó sembrada la semilla del Sexto Estado. Hacemos esta cita, por lo que posteriormente se operó y que, sin la mano de Rafael Carrera, habría reducido a nuestra patria a un árido territorio insignificante, con el beneplácito de los liberales que, cuarenta años después, aprobaron el tratado del 82<sup>3</sup> por el cual se renunciaba definitivamente a los derechos de Guatemala sobre Chiapas y Soconusco.”<sup>4</sup>

## 4

*El sueño de los justos* transcurre en quince días, que corren entre el 1 y el 15 de noviembre de 1877, pero siendo narrada en primera persona por Clara Valdés (originalmente novia de Néstor y luego casada con un antiguo camarada liberal de éste, Joaquín Larios), cuando le cuenta sus confidencias en la madrugada del 1 de noviembre, y en forma impersonal por Francisco Pérez de Antón, se retrae a 1869 cuando gobernaba Vicente Cerna y los liberales urden planes para derrocarlo, concluyendo con un epílogo fechado al 6 de abril de 1885, durante el entierro de Justo Rufino Barrios -muerto en

<sup>2</sup> Marroquín Rojas, Clemente; *El Retorno a Bolívar*. Guatemala: Tipografía Nacional. 1972.

<sup>3</sup> Se refiere al año de 1882, cuando Justo Rufino Barrios cedió Soconusco a México.

<sup>4</sup> Marroquín Rojas, Clemente; *Morazán y Carrera*. Con una Presentación de David Vela, impresa en la solapa del libro. Guatemala: Editorial “José de Pineda Ibarra”, Ministerio de Educación., 1971. Página 61. Nota: como algo curioso, el autor advierte en los preliminares: “Lo que escribo es para que se divulgue. No me reservo derechos de ninguna clase.”

Chalchuapa el día 2-, a quien no le agradaba que le llamaran Justo (pág. 520), a sabiendas que era una contradicción con su carácter y estilo de gobernar.

*El sueño de los justos* refleja el ameno estilo del autor al escribir y describir situaciones reales en forma novelada, así como su fina prosa al narrar escenas de ficción tomadas de la realidad.

## 5

Es tan real la invención, que el autor se tomó la molestia de incluir en la primera solapa del libro un plano de la ciudad de Guatemala hacia 1868, dando oportunidad al lector de que se forme una idea acerca de cómo se distribuían los barrios y lugares aledaños a la Plaza de Armas, centro del poder, y que confirme que la otrora capital del Reino de Guatemala no iba más allá de lo que actualmente se conoce como el Parque Morazán y la 18 calle de la zona 1, los barrios de Jocotenango y Candelaria, y por supuesto el Cerrito del Carmen. En la segunda solapa presenta un plano de la ciudad más pequeño, el “Valle de la Ermita”, pues en este incluye otras áreas que no necesariamente pertenecían a la ciudad, como el Potrero de Corona, Guarda del Incienso, Matamoros, Ciudad Vieja, el Acueducto de la Culebra (ubicado hoy al final de la sexta avenida y Boulevard Liberación), Tivoli, así como las salidas hacia México, Amatitlán y El Salvador. En página 208 presenta también un plano de ubicación de Guatemala, con respecto a México, El Salvador y Honduras. Con dichos planos, el lector puede orientarse acerca de la ubicación casi exacta de donde ocurrieron muchos de los sucesos narrados en *El sueño de los justos*.

Pero dichos planos quedarían incompletos si Pérez de Antón no le hubiese agregado el retrato hablado de cómo era la ciudad; para explicarlo, nada mejor que transcribir algunos párrafos tomados de páginas 29 a 32 y 91 de la novela, referentes al año 1869:

“No era todavía un país, por más que se esforzaba en serlo. Era un paraje remoto de geografía montañosa donde una aristocracia indolente gobernaba de la mano de generales y obispos a un pueblo embrutecido por la ignorancia y la superstición...

El territorio carecía de ferrocarriles, telégrafo, industrias y agua entubada. Las noticias se difundían con palomas y caballos. El correo exterior llegaba una vez al mes. Y las diligencias se movían por imposibles caminos a razón de diez kilómetros por hora. La libertad era nula. El orden, precario. La justicia, parva y pobre. Y los jueces eran tan escasos que las personas no temían a las leyes, sino al castigo corporal de los caciques y a las truculentas admoniciones de los clérigos. De ahí que las agresiones y afrentas se resolvieran a menudo en duelos ilegales o tomándose cada uno la justicia por su mano.

En el corazón de aquel territorio se asentaba un valle, llamado de la Ermita, y en un extremo del mismo, una pequeña ciudad. Monástica y provinciana, vivía casi exclusivamente del comercio, la cochinilla y unas pocas actividades artesanales. Quienes la visitaban decían de ella que era triste, desaseada y hostil. Muy pocos hablaban idiomas, a los extranjeros se les tenía por herejes y las posadas carecían de confort. Sus casas, sobrias y sin estatura, se alzaban por lo común en torno a un patio al cual daba sombra un sauce, un encino o un frutal. En algunas calles crecían naranjos cuyas fragancias ahogaban los olores más hirientes. Otras no tenían más adorno que la alfombra de lechuguilla que emergía de los desagües a ras de tierra.

Más con todo y sus áreas despobladas, sus semovientes sin custodia, sus charcas, sus inmundicias y sus tapias encaladas que le daban en algunas partes un aire de cementerio, la ciudad tenía veinticinco fuentes públicas, una plaza de toros, veintidós iglesias, monasterios y conventos cuyas dimensiones abrumaban la modestia de las casas, un teatro que evocaba el Partenón<sup>5</sup> (según la minoría irreverente) o el templo de la Madeleine (según la mayoría devota), y una gaceta semanal que difundía noticias tales como el anuncio de algún jubileo, el extravío de un reloj de bolsillo o el número premiado de la lotería de la Habana.<sup>6</sup>

En su Plaza de Armas, cuadrado perfecto, espejo del orden y la no contradicción, cuatro grandes edificios encarnaban los cuatro poderes que regían la pequeña ciudad-estado: el Comercio, el Cabildo, el palacio de Gobierno y la Catedral, el más ostentoso e imponente de los cuatro.

Los tres primeros eran de una sola planta, de fachadas casi iguales, con blancos y monótonos arcos que le daban al recinto la apariencia de un claustro descomunal. Y en el centro geométrico de la plaza se alzaba una fuente de piedra dedicada en su día al rey de España y usada ahora como elemento decorativo<sup>7</sup> o acaso como memoria de un tiempo que los cuatro poderes se resistían a borrar.

En su frialdad y su simpleza, el conjunto era el vivo reflejo de una sociedad cerrada y obtusa y de unas elites inspiradas en un mercantilismo temeroso y mezquino, un despotismo trasnochado y una tradición religiosa que rondaba el fanatismo.

...  
 Por su condición levítica y su personalidad mojigata, la ciudad apenas permitía fiestas que no fuesen religiosas, pero, algunos días del año, el Cabildo soltaba, con la debida licencia eclesiástica, un becerrillo con pañuelos atados al cuello para que la gente joven se divirtiera, quitándose los uno a uno.” Páginas 29 a 32.

“... Los arrabales de la ciudad carecían de aceras y no era fácil caminar por sus calles, desiguales y sin empedrar. Aquí y allá crecía el kikuyú<sup>8</sup> y, en los hoyos y las zanjas que se abrían con las aguas del invierno, la lechuguilla tupía grandes charcos de agua cenicienta y apesosa que sólo era posible atravesar caminando por tablas tendidas a modo de pontones. Los solares estaban sin nivelar y en los bordes de las calles se alzaban casas miserables y mal alineadas que se alternaban con ranchos de bajareque y techos de pajón ennegrecido por el humo. Las puertas eran tan bajas que la gente debía agacharse para entrar, y llamar ventanas a los minúsculos boquetes que daban a la calle habría sido una desmesura. Sólo alguna bacinica rota con geranios, alguna reja de madera pintada de cal, decoraban los chamizos que, al pasar cerca de ellos, exhalaban un asfixiante olor a hacinamiento y pobreza.” Pág. 91.

<sup>5</sup> Se refiere al antiguo Teatro de Carrera, destruido por los terremotos de 1917-1918. En tiempos de Justo Rufino Barrios se le cambió el nombre por el de Teatro Nacional (página 459 de la novela).

<sup>6</sup> En páginas 104 y 105 Pérez de Antón describe en forma jocosa el contenido de un número de *La Gaceta* correspondiente a 1870, donde *Basilio*, uno de los personajes que después se convertirá en el traidor de la sociedad de debates *Las Acacias*, lee el contenido de las cuatro páginas del periódico oficial, que asegura publicarse dos veces por semana pero se distribuye cada diez días por el precio de un real.

<sup>7</sup> Se trata de la fuente de Carlos III, hoy colocada en la confluencia de la 12 calle y 7ª avenida, zona 9, “Plaza España”.

<sup>8</sup> El Kikuyo o Kikuyu, es también llamado Grama gruesa o Pasto africano.

## 6

Pérez de Antón se ciñe a la historia de la llamada Revolución de 1871 y por ello la ficción que recrea convence. Se atiende entonces a los consejos de Adrián Recinos (1886-1962), el que con respecto a las novelas históricas señalara:

“El autor de una novela histórica es libre de variar, multiplicar e inventar los pormenores de la narración, siguiendo los caprichos de su fantasía. Al hacer uso de esta libertad, sin embargo, debe mantenerse dentro de los límites de los hechos establecidos y comprobados en los documentos históricos, que no le es permitido alterar arbitrariamente.”<sup>9</sup>

## 7

*El sueño de los justos* inicia cuando Clara Valdés “visita” a Elena Castellanos la noche del 31 de octubre de 1877 (pág. 18), cuando ésta se encontraba cavilando después de haber preparado la comida acostumbrada para el día de muertos, porque “No hay noviembre sin fiambre, dice la voz popular” (pág. 503). Pero la visita no es de cortesía sino por la urgencia de escapar de los esbirros del dictador Justo Rufino Barrios, quien tiene preso a su esposo acusado falsamente de ser uno de los 12 conjurados para asesinar al Presidente y a su familia; se trata de Joaquín Larios, pero el autor se reserva el nombre pues antes Clara Valdés debe contarle a su amiga Elena la relación amorosa que previamente tuvo con Néstor Espinosa entre 1869 y fines de junio de 1872 ((pág. 454), misma que se rompió a causa de la entrega total de éste a los asuntos políticos y del Gobierno de Miguel García Granados con el que trabajó hasta el 4 de junio 1873, fecha en que entregó el mando a Justo Rufino Barrios, con quien no quiso colaborar Néstor ni siquiera cuando el futuro autócrata fue nombrado como Comandante de Occidente (págs. 411-417). Elena es una viuda que regresó a Guatemala en 1875 con tres hijas, después que su esposo se suicidara en Hamburgo al ser involucrado en el desfalco de un banco en el que trabajaba; págs. 15, 495 y 501.

Durante las primeras 454 páginas, de manera brillante y a la vez apasionante, Pérez de Antón mantiene en reserva el nombre del esposo de Clara; el lector llega a pensar que se trata de Néstor Espinosa, pues desde página 18 da inicio el relato -en primera persona- de la relación amorosa entre ambos, las cartas que éste le envía desde México en calidad de emigrado por causa de Vicente Cerna en 1869, su regreso triunfal el 30 de junio de 1871 y las candentes reuniones que ocurren entre ambos; sin embargo, el autor deja un resquicio de duda al señalar que Néstor nunca le propone matrimonio, siempre lo pospone para más adelante, pues debe dedicarse en cuerpo y alma a sus tareas burocráticas como abogado en una oficina de gobierno. Cuando regresa de lograr la pacificación de Oriente, al mando de Don Miguel, Clara le da el plantón y no le permite entrar a su casa ni contesta sus cartas, en la última de las cuales Néstor le promete que se quitará la vida si ella no quiere saber de él.

A raíz del desgarramiento sentimental en junio de 1872, entra en acción Joaquín Larios, quien desde 1869 también estaba enamorado de Clara, pero por ser amigo de Néstor

<sup>9</sup> Recinos, Adrián; *Doña Leonor Alvarado y otros estudios*. Guatemala: Editorial Universitaria, Volumen No. 25, 1958. Página 11.

y miembro del mismo grupo complotista contra Vicente Cerna -*Las Acacias*-, sabe guardar las apariencias y esperar. Principia el cortejo, luego la declaración amorosa que deviene en casamiento (el autor no dice dónde ni cuándo ocurrió, así como la venida al mundo de tres hijos). Néstor se siente ofendido y traicionado, llega a las manos con Joaquín y deciden batirse a duelo en el Potrero de Corona (págs. 465-471),<sup>10</sup> pero ambos fallan el tiro a propósito, toda vez que pudo más la antigua amistad que los celos y diferencias ideológicas (a Joaquín sus amigos liberales le endilgaban haberse vuelto conservador, servil, y de ser “un riquito de miércoles” -pág. 450).

¿Y de qué se acusaba a Joaquín Larios? Nada menos que de haber participado en un complot para asesinar al Presidente, esposa e hijos, mezclando vino con morfina. El supuesto plan lo descubre Sixto Pérez -jefe del servicio secreto- quien el 31 de octubre inicia la cacería de los implicados, entre ellos -según el autor de la novela (pág. 523) - José María Guzmán (hojalatero), Nazario Santa María, Tomás González, Francisco Carrera, Jesús Batres y Joaquín Larios (importa vinos y licores). Todos ellos dirigidos por el antiguo Comandante Kopetzky -de origen polaco- y el capitán Rodas. Los interrogatorios los realiza Justo Rufino Barrios el 1 de noviembre, fusta en mano, pero no cree que los detenidos sean culpables -excepto los dos militares- pues sus oficios habituales no les permiten dedicarse a tales asuntos: hojalatero, carpintero, escribano o pendolista, comerciante, dueño de una finca en Patulul. Observan el interrogatorio: Feliciano García -Secretario del Presidente-, Francisco Córdova, Sixto Pérez, y un general de apellido Cuevas,<sup>11</sup> quienes “... conforman la temida trinca del mandatario. Ellos son, respectivamente, el espía, el inquisidor y el verdugo encargados de desentrañar la conjura y castigar con todo el peso del poder a sus autores” (pág. 522).

## 8

¿El relato que realiza Pérez de Antón es ficción o efectivamente ocurrió? El lector debe aceptar que la realidad pasó a las páginas de la novela de una manera admirable, significativa por sus rasgos dramáticos. Si hay duda, compárese lo apuntado en párrafo anterior -y particularmente los nombres de personas reales- con la siguiente transcripción de las *Memorias* de Francisco Lainfiesta Torres (1837-1912)<sup>12</sup>, quien además de los cargos

<sup>10</sup> Resulta útil aquí el plano de la ciudad colocado en la primera solapa del libro.

<sup>11</sup> Se trata del general Agustín Cuevas (pág. 626).

<sup>12</sup> Defensor y a la vez crítico del gobierno de Justo Rufino Barrios y del régimen liberal, durante el cual ocupó diversos cargos públicos y desempeñó varias comisiones oficiales: visitó Estados Unidos con la misión de hacer grabar los billetes de papel moneda que se pondrían en circulación por el Banco Nacional de Guatemala, y de contratar profesores para mejorar los sistemas educativos (1872); diputado y presidente de la Asamblea Nacional (1873-1883); consejero de Estado, Ministro (Secretario) de Fomento (1876); Secretario Particular de la Presidencia (1877); y, embajador de Guatemala en Estados Unidos (1887-1889). Participó como candidato presidencial en las elecciones de 1892 pero ante la muerte del presidente Manuel Lizandro Barillas fue elevado al solio el ministro designado por la Constitución, el licenciado Manuel Estrada Cabrera. Fundó la imprenta *El Progreso*, así como un periódico con el mismo nombre (1875), y el *Diario de Centroamérica*, del que fue director-propietario y a la vez redactor.

Como novelista, “... publicó en 1879 una obra muy original, *A vista de pájaro*. Aunque el subtítulo la califica de cuento fantástico, este libro, firmado con el seudónimo Paulino, debe considerarse novela. En las doscientas dieciocho páginas, Lainfiesta vierte el espíritu liberal y progresista de los positivistas de la segunda mitad del siglo XIX. Para encontrar antecedentes del genio mordaz del autor, hay que remontarse a Irisarri y a

públicos que ocupó y de dedicarse a escribir, en el campo privado se le considera como el introductor del agua entubada hacia las viviendas, proveniente de un nacimiento de agua en un terreno de su propiedad ubicado en “El Sauce”, actual zona 2 de la capital:

“Para describir lo que vieron mis ojos por aquel claro infernal, en el transcurso de siete mortales días, necesitaría de la pluma del Dante...

No me propongo denigrar ni condenar al general Barrios por aquellos procedimientos, porque faltaría a la imparcialidad si le inculparse, no habiendo logrado conocer con verdad y exactitud la causa que les dio margen.

...

A las 5 p.m. del día miércoles 31 de octubre de 1877 llegué a la casa presidencial y encontré, en la pieza de la Secretaría particular, al funesto Sixto Pérez, Comandante de la guardia de honor, quien refería al Secretario, que ya he dicho lo era don Feliciano García, haber descubierto un gran *cuento*, es decir, una gran conspiración.

...

El jueves 1º. de noviembre, a las 8 a.m. llegó a mi casa de habitación, la esposa de don Nazario Rivera, hojalatero de oficio y conocido mío, a manifestarme que Fernando Córdova, agente secreto de don Rufino, a quien encomendaba la ejecución de ciertas providencias, había llegado en busca de su esposo, e intimidándolo se diese preso de orden superior y le siguiese a la cárcel pública...

...

Al entrar dí con una escolta que custodiaba a don Jesús Batres, conocido mío también y sindicado, como luego supe, de complicidad en tal proyecto de revolución. Constatame que este señor Batres residía habitualmente en una finca de café que estaba formando por aquellos días en la zona de Patulul; y sabía por mi hermano Julio, vecino de Batres en dicha zona, que éste vivía en perpetua embriaguez, pues desgraciadamente se había entregado a tan funesto vicio; circunstancia que no le abonaba en manera alguna el papel de conspirador que se le atribuía.

El licenciado José Lara Pavón, ya entrado en edad... que no salía de su casa, como no fuera para asistir a misa a la próxima iglesia de Santa Teresa.

...

El presbítero Gabriel Aguilar. La respetable señora doña Manuela Matute de Castellanos, (anciana). El capitán José María Guzmán, dueña (sic) de un taller de carpintería. El joven Enrique Guzmán, destilador de aguardiente. El joven Rafael Segura, gran pendolista, empleado público. Don Desiderio Montenegro, tenido, como los anteriores, en concepto de hombre pacífico.

Y además de los nombrados, otros de antecedentes y capacidades que bien les hicieran propios para figurar entre conspiradores, como el capitán Francisco de León Rodas, el

---

Voltaire... Al mismo tiempo que ataca severamente al catolicismo, Lainfiesta hace una defensa elocuente del indio que no había de ser repetida en la novela guatemalteca por más de cincuenta años.” Menton, Seymour; *Historia crítica de la novela guatemalteca*. Imprenta Universitaria, Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1960. Páginas 79 y 82.

“A vista de Pájaro, que él consideró un ‘librito sin pretensiones’ tuvo resonancia, incluso Barrios pedía a doña Francisca /su esposa/ que le leyese unos capítulos y se reía; otros en cambio, tomaron a mal su intención humorística, y las críticas le indicaban que había dado en el blanco, aunque fuera injusto querer buscarle el anatema clerical.” Lainfiesta, Francisco; *Apuntamientos para la historia de Guatemala -Período de 20 años corridos del 14 de abril de 1865 al 6 de abril de 1885*. Con biografía del autor por David Vela. Edición princeps, Honduras 1886. Editorial “José de Pineda Ibarra”, Ministerio de Educación. Guatemala, 1975. Página XVIII.

Comandante Kopeski, de origen polaco; Rafael Gramajo, Abraham Carmona, Tomás González y Francisco Carrera. Limón y algún otro más, cuyo nombre no recuerdo ahora.

La oficina de la Secretaría particular del presidente se había convertido en tribunal específico de indagación. El licenciado Adolfo Valentín García, en concepto de juez instructor o fiscal de guerra, recibía las declaraciones, regularmente en presencia del ministro accidental de Guerra, licenciado Arturo Ubico<sup>13</sup> y del mismo general Barrios, que interrogaba y amenazaba a los sindicados.

...  
 Aquel día supe que la aplicación del palo para obligar a los acusados a declararse culpables, estaba en todo su vigor; medida que derramó la desconfianza y la zozobra en todos los ánimos, por ser bien sabido que bajo la presión del tormento, no es posible sacar a salvo la verdad; y por el gran riesgo de que a los oprimidos y torturados se les ocurra, por maldad o como recurso de defensa, sindicarse de cómplices a personas inocentes, que a su vez puedan verse sometidas al mismo procedimiento.”<sup>14</sup>

Ergo, la comparación entre lo recreado por Francisco Pérez de Antón en 2008, con respecto a lo descrito por Francisco Lainfiesta Torres en sus *Memorias* (Edición póstuma con base en el manuscrito del autor, elaborado entre 1900 y 1905), permite identificar la maestría con la que el primer Francisco relata los sucesos dantescos a que se refiere el segundo Francisco.

## 9

Después de contarle la historia de los hechos ocurridos en el país durante el período 1869-1877, Clara Valdés logra convencer a Elena Castellanos para que visite a Néstor Espinosa y le pida que hable a favor de éste ante el mandatario. En la mañana del 1 de noviembre, después que Néstor regresa de visitar el panteón de su madre -a la que le dedica la oración y confidencias relatadas supra- encuentra a Elena esperándolo en su casa; se resiste a atenderla y entre ruegos y ayes ésta logra que le escuche. Finalmente, después de reflexionar Néstor accede a la petición de Elena para que interceda ante el dictador a favor de Joaquín Larios, acción que realiza por escrito el 2 de noviembre de 1877 (pág. 536). El autócrata duda pero no atiende el requerimiento, y hasta lo envía a encarcelar al día siguiente (pág. 560) por otra delación en su contra obtenida por Francisco Córdova de uno de los “orejas” a su servicio, que resulta ser *Basilio* -Bernabé Cardona (pág. 606), uno de los antiguos camaradas liberales de Néstor y Joaquín en *Las Acacias*.

Como Néstor salvó la vida de Justo Rufino Barrios en la campaña militar ocurrida en Tacaná, el 14 de mayo de 1871, éste queda en deuda (páginas 371 a 390); no accede a poner en libertad a Joaquín (pág. 576) pero después de aplicarle el suplicio de la red a Néstor (pág. 577), lo deja libre indicándole que la deuda está saldada (pág. 578).

<sup>13</sup> Padre de Jorge Ubico Castañeda, el que también sería dictador de Guatemala durante el período 1931-1944. Cuando ocurrieron los hechos descritos por Lainfiesta y narrados en la novela por Pérez de Antón, Ubico aún no había nacido sino hasta un año después en Ciudad de Guatemala el 10 de noviembre de 1878, falleciendo en Nueva Orleans, Estados Unidos, el 14 de junio de 1946.

<sup>14</sup> Lainfiesta, Francisco; *Mis Memorias*. Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Publicación Especial No. 18. Guatemala, 1980. Páginas 206-210. El relato efectuado por Lainfiesta concluye en página 240.

El suplicio y su puesta en libertad, dan lugar a Néstor a no sólo tratar de indagar quién fue el delator de su persona y la de Joaquín en el supuesto complot, incriminándolos absurdamente, sino también para elucubrar los medios que le permitan rescatar a éste. En una trama de espionaje, logra meter la cizaña entre todos los antiguos camaradas liberales y al fin detecta que se trata de *Basilio*, el bufón del grupo. Esparce la noticia que los capturados se fugarán en la madrugada del 4 de noviembre y en tanto el general Cuevas y sus hombres rodean las cuatro garitas de entrada y salida de la ciudad -qué útiles resultan de nuevo los mapas colocados por Pérez de Antón en las solapas del libro- él aprovecha para disfrazarse de Justo Rufino Barrios y junto con cuatro amigos logran entrar a la cárcel y ponen en libertad a Joaquín, a quien sacan de la ciudad por el barranco y envían a El Salvador. Supuestamente Joaquín no sabe que su enemigo personal, Néstor, es su salvador, lo que imprime a la novela un sello de acción a la vez que romántico.

## 10

La orientación crítica de la novela se aprecia desde un inicio, cuando Clara Valdés le dice a su amiga Elena: “-Veníamos de la oscuridad, buscábamos la luz con ansia. ¿Cómo la luz pudo cegarnos tanto?” (pág. 25), donde la oscuridad estaba representada por Rafael Carrera y Vicente Cerna, en tanto que la luz por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, encargándose éste de llegar a enceguecer a sus corifeos y aduladores, pero sobre todo a la población. Más adelante (pág. 79) Clara recuerda:

“El cuño del conservador es el miedo: a los audaces, a los rebeldes, a los inconformes. Por eso nunca pudimos vernos como semejantes. Nuestro mundo era el de los agraviados; el suyo, el de los satisfechos. Donde ellos veían virtud, nosotros veíamos atraso, y no acertaban a descubrir, menos aún a aceptar, su decadencia. Habían detenido la aurora, sugerida apenas en los días de la independencia de España, y a causa de ellos vivíamos alejados de la luz.”

## 11

Algunos rasgos del gobierno y de la persona de Vicente Cerna son retratados por la pluma de Francisco Pérez de Antón en los pasajes siguientes:

Como entre otras habilidades de Néstor Espinosa se encuentran las de ser un actor consumado, además de abogado graduado en Londres (“Él justificaba esa afición diciendo que un buen abogado necesitaba ser un buen actor y que el teatro es el lugar idóneo para aprender a utilizar la voz, ya fuera para irritar, conmover o persuadir”, pág. 34), recién venido al país actuó en la obra *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca, interpretando el papel de Segismundo. Para Clara, en su confesión con Elena,

“Creo que Néstor se sentía en su salsa interpretando aquel papel. Había vivido más de veinte años en este áspero, primitivo y remoto paraje del mundo, en esta apartada prisión que la dictadura de Cerna regía. Al igual que Segismundo, Néstor sale un día de ella, conoce la libertad y la civilización, y cuando regresa, viéndose de nuevo en prisión, cree que lo que ha vivido es un sueño.” Pág. 43.

Por tal razón, la madre de Néstor visita al hermano de éste, Rafael, en la iglesia donde actúa como cura confesor, pidiéndole:

- “-Tienes que hablar con Néstor hoy mismo.  
 -Siento tener que decirlo así, pero no soy el guardián de mi hermano.<sup>15</sup> Mejor dicho, estoy harto de serlo.  
 -Sigue yendo a *Las Acacias*, ese antro de impíos.  
 -¿Sabes qué me dijo la última vez, cuando le advertí que podía dar con sus huesos en una bartolina o un barranco, si seguía yendo a ese lugar?  
 -No, no lo sé.  
 -Me llamó corifeo de *Huevosanto*, mira qué forma de tratar al presidente, y sicofante de los serviles. Y cuando le dije que si ése era el veneno que le habían metido en el cuerpo en Londres, me contestó que no, que ése era el antídoto.” Pág. 71.

Un retrato amplio del Presidente Vicente Cerna y su gobierno lo ofrece Pérez de Antón cuando describe una plática previa al recital de ópera ofrecido una noche de la segunda quincena de marzo 1869. Al mismo asisten Clara Valdés con su tía Emilia y otra amiga de ésta, Ana, ambas no muy a gusto con el régimen de Cerna aunque doña Emilia lo prefería por sobre los liberales a quienes veía como gente que “... quiere educación laica, libertad de conciencia y de imprenta, matrimonio civil, divorcio, separación de Iglesia y Estado. Y contra semejantes atrocidades lo único que vale es el palo, no la inteligencia” (Pág. 72). En el teatro encuentran a un mexicano -Esnaola- de visita en el país y que se dedicaba a ofrecer espectáculos con un globo aerostático; éste será el que tiempo después ayude a Néstor a escapar del país, conduciéndolo en globo hacia México. Atrás de la fila donde Clara y doña Emilia se sentaron, estaba doña Cristina Saborío, esposa de don Miguel García Granados. El diálogo transcrito a continuación -confidencias de Clara a Elena- ocurre dentro del Teatro de Carrera, mismo que representaba “... la tierra de nadie donde no nos agredíamos, un espacio para la tregua, ya que no podía serlo para la concordia” (Pág. 86):

“»Esnaola amenazaba con quedarse con nosotras toda la noche cuando la banda que amenizaba la entrada al teatro entonó *La Granadera*. Fue como si de hubiese anunciado que iban a quebrar una piñata. El público se movió precipitadamente hacia la puerta y allí abrieron un pasillo por el que, momentos después, desfilaba el presidente de la República, seguido del ministro del Interior, un señor de edad avanzada, de apellido Echeverría,<sup>16</sup> totalmente calvo, de labios apretados y muy finos y unas patillas tan blancas que parecían espuma. Guardando las espaldas de uno y otro iban el Mayor General del Ejército y dos oficiales de alto rango.

- »Doña Anita Arce se indignó.  
 »-¿Tú invitaste a ese horror de hombre a venir a nuestro recital? -le increpó a la tía Emilia.  
 »-Por Dios, Anita. ¿cómo se te ocurre decir eso?  
 »-Entonces, el muy cuerudo, se ha invitado solo.  
 »Los serviles aplaudían con vigor. Aquel hombre era su esperanza. Y como hasta en el desierto de Gobi suelen brotar los sobalevas, pronto se oyó el grito preferido del presidente, el que pronunciaba en actos públicos y en paradas militares.  
 »-¡Viva nuestro absolutismo! -cantó la estremecida voz de un aristócrata.

<sup>15</sup> Una especie de drama a lo Caín y Abel, sólo que a la inversa: Caín es el bueno y Abel el malo.

<sup>16</sup> Manuel Echeverría. Ver página 171.

»Los conservadores atronaron el *foyer* con otro viva, al tiempo que don Vicente Cerna, alias *Huevosanto*, por la rosca que se traía con los jesuitas, sonreía sumergido en la oleada de afecto con que le arropaban los serviles.

»Don Vicente tenía de suyo expresión de Nazareno, pero esa noche parecía feliz. Saludaba, abrazaba, sonreía. Sucesor del general Carrera, fundador de la República, y veterano de la guerra contra Walker, el filibustero que quiso coronarse rey en Nicaragua.<sup>17</sup> Cerna había sido en su juventud hermano lego de la Compañía de Jesús. Persona de extrema rigidez mental, además de corporal, era más feo que pegar a un padre, peor cuando forzaba la sonrisa, pues su rostro se transformaba en la viva imagen del estreñimiento. Tenía ya dos papadas, cabello repeinado y reluciente, una ceja algo caída, tendencia a mirarte de lado, como si no se fiara de ti, y el pavor teológico de los inseguros. Algo encogido sobre sí mismo, como si cargara un costal encima, sus movimientos eran limitados y cortos, en especial cuando movía el cuello. Y como aquí hacen chiste de todo, se decía de él que tenía tortícolis crónica de tanto volver la cabeza hacia la iglesia de La Merced, que era donde residían entonces los hijos de San Ignacio.

»Cerna era líder y esperanza de los ultramontanos y el más fiel servidor del absolutismo. Y ante la indignación popular, había sido reelegido presidente en enero de aquel año de 1869 por una Cámara de Representantes dominada por los serviles. Sólo ellos le querían. El resto del país lo repudiaba por déspota, por feo y por ser más tedioso que un grillo.

»Ignoro cómo se mantenía en el poder. Sólo dos meses antes, un ex presidente colombiano, don Mariano Ospina,<sup>18</sup> refugiado en Guatemala por motivos políticos, le había escrito una carta muy atrevida y muy franca, advirtiéndole de la situación que atravesaba el

---

<sup>17</sup> Recuerde el lector que el nombramiento de Antonio José de Irisarri (1786-1868), como embajador de Guatemala ante el Gobierno de los Estados Unidos, en 1855, coincidió con el incremento de la actividad de los filibusteros en Centroamérica. El más notorio de éstos fue William Walker (1824-1860), médico, abogado, periodista, campeón de la esclavitud y aventurero estadounidense. Nació en Nashville (Tennessee) y estudió en la universidad de esta ciudad. Durante la Guerra Civil nicaragüense Francisco Castellón, Director provisional del gobierno de la facción liberal asentado en León le pidió ayuda, pues estaba en conflicto con las fuerzas conservadoras de Ponciano Corral basadas en Granada, por lo que en 1855 dirigió la toma de Granada. En marzo de 1856 sufrió una derrota a manos de una fuerza costarricense, y su situación se volvió sumamente precaria. Empero, recibió apoyo y fue nombrado presidente de Nicaragua en mayo de 1856, y reconocido como tal por el presidente de Estados Unidos, Franklin Pierce. Véase Browning, John; *Antonio José de Irisarri -Antología*. Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Publicación Especial No. 37. Guatemala, 1999. Páginas 16-17.

Inmediatamente al reconocimiento de William Walker por los Estados Unidos, como Presidente de Nicaragua, Irisarri dirigió una carta de protesta al Secretario de Estado William Marcy, el 19 de mayo de 1856, donde reclama:

“El infrascrito Ministro Plenipotenciario de las repúblicas de Guatemala y El Salvador tiene la honra de manifestar al Excelentísimo Señor Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos que habiéndose publicado el reconocimiento hecho por este gobierno del que ha pretendido establecer en Nicaragua el ciudadano de estos Estados, Mr. Walker, se ve en la imperiosa necesidad de protestar contra este acto, teniéndole por el más contrario y ofensivo a los intereses de Centro-América.” García Bauer, Carlos; *Antonio José de Irisarri. Insigne escritor y polifacético prócer de la independencia americana*. Tipografía Nacional. Guatemala, 2002. Página 148.

Cabe anotar que Irisarri permaneció en el cargo de Embajador durante 13 años, hasta el día de su muerte el 10 de junio de 1868.

<sup>18</sup> Mariano Ospina Rodríguez (1805-1885), Presidente de Colombia durante el período 1857-1861. Después de entregar el poder, las rivalidades entre los estados provocaron la guerra civil, en la que fue derrotado y apresado en 1861. Posteriormente, se exilió a Guatemala hasta 1871.

Su nieto Mariano Ospina Pérez (1891-1976) también fue Presidente de dicho país en el período 1946-1950.

La madre del autor guatemalteco Carlos Wyld Ospina, Soledad Ospina Chaparro, colombiana, era sobrina de Ospina Rodríguez.

país. Cuatro quintas partes de la población, y en algunas partes del país las cinco quintas, estaban en contra del sistema, y lo expresaban sin rebozo en privado y en público. La Hacienda Pública era un nido de corrupción, el contrabando se había vuelto incontrolable y el ministro Echeverría, el de las patillas, era un anciano achacoso que debía ser jubilado por su incapacidad para sujetar la violencia. La administración de Justicia, seguía diciendo la carta de Ospina, estaba en el más deplorable abandono. No había Ejército digno de ese nombre que diera seguridad al Gobierno ni al país. Y la policía se encontraba en absoluto abandono. La situación del Estado, en fin, era tan alarmante y peligrosa que o se llevaban a cabo las reformas necesarias o el país podía caer en la anarquía.

»No creo que Cerna llegara a leer la carta, pero en su favor debo decir que era honrado y que no vestía del todo mal. Esa noche en concreto llevaba una levita con botonaduras doradas, pañuelo de muselina, chaleco granate, pantalón gris perla, galoneado en rojo de la cintura a los zapatos, y botines de charol. Caminaba con ademanes de archiduque y, cuando reconocía a una amistad, se detenía frente a ella, le decía cosas que yo no podía escuchar, debido al chunchún de la banda, pero que sobreentendía, pues, al cabo de unos momentos de charla, el servil cambiaba de expresión y adoptaba un gesto de dicha rastrera, como si sus temores se hubieran disipado de golpe y se encontrara en la antesala de la gloria.

»-El hombre no está seguro -dijo detrás de nosotras doña Cristina Saborío, esposa de don Miguel García Granados, líder de la oposición-. Y viene a que le den ánimo quienes carecen de él.

»Doña Cristina era una republicana entusiasta que había organizado el club y las colectas de fondos para ayudar e infundir aliento a los liberales desterrados del país o encerrados en el Castillo de San José. Hombres como don Manuel Larrave, don José María Samayoa,<sup>19</sup> un señor de apellido Villalobos, las mejores cabezas del partido liberal, en fin, y correligionarios de los Estrada, los Barrundia, los Valle, los Diéguez, los Gálvez y los Molina.

»Una campanilla avisó que el recital iba a dar comienzo y don Vicente subió al palco presidencial, seguido por un jesuita que iba siempre atrás de él, como el ángel de Tobías, un hombre de cabellera aventada hacia atrás y expresión mirífica que dejaba a su paso un fuerte olor a rapé. El presidente se confesaba a diario con el esejota, comulgaba de su mano y, antes de dirigirse a palacio de Gobierno, asistía a La Merced para recibir consejo sobre qué decisiones tomar respecto a los asuntos más importantes del día.” Págs. 81 a 84.

Respecto a doña Cristina Saborío, citada en páginas 84 y 205 de la novela, vale comentar que fue esposa del general Miguel García Granados y a la vez su sobrina, pues era hija de la poetisa María Josefa García Granados, *Pepita*, compañera inseparable del vate José Batres Montúfar. A la vez, como indica Máximo Soto-Hall (1871-1944), una hija del general llevó el nombre de Cristina, casada con el hermano de éste, Miguel.<sup>20</sup> La endogamia era la norma común. La hija mayor del general, María, es a quien se refiere el poema de José Martí, *La Niña de Guatemala*, el que la conoció cuando ésta tenía quince años, y se murió de amor.

<sup>19</sup> Financista también de los liberales; apoyó con su fortuna a García Granados y a Justo Rufino Barrios. Durante el gobierno de Barrios llegó a ser Ministro de Fomento y después de Hacienda; por celos del dictador, fue desterrado.

<sup>20</sup> Cfr. Soto-Hall, Máximo; *La Niña de Guatemala. El idilio trágico de José Martí*. Guatemala: Editorial “José de Pineda Ibarra”, 1966. Páginas 26 y 27.

## 12

Pérez de Antón efectúa comentarios acerca de la figura, acciones y decapitación del mariscal Serapio Cruz -*Tata Lapo*- el que ingresó al país con ánimos de derrocar al Presidente el 16 de marzo de 1869, siendo vencido finalmente el 23 de enero de 1870 por su antiguo rival y compañero de armas el general Antonino Solares, quien ordenó le quitaran la cabeza exhibiéndola como trofeo de guerra en la capital, acción que magistralmente describe la novela.

Para el autor, en relato que Clara Valdés hace a Elena Castellanos:

“Los liberales que apoyaban a Cruz andaban escondidos en casas y legaciones diplomáticas, huían por los tejados o se saltaban de una vivienda a la otra para evadir el cerco que les había tendido el Gobierno. De modo que, si un vigilante veía salir de una casa a alguien que no hubiese visto antes entrar, debía ser detenido y llevado sin más averiguaciones a la Comandancia de Armas.” Pág. 175.

“«La insurrección de Cruz dio pie a que los púlpitos tronaran contra la razón, la libertad, la ciencia, la democracia y la conspiración liberal-masónica.» Pág. 185.

“«1869 fue quedando atrás con frecuentes noticias de los ataques de Serapio Cruz, sobre todo uno muy sangriento a Huehuetenango, donde pegó fuego a ranchos y casas y asesinó a mucha gente. Le acompañaba un hombre más joven que él, un tipo impetuoso y violento que sembraba el terror adonde iba y que tuvo que refugiarse en México a raíz de aquel ataque.» Pág. 194.

“«La mañana del domingo 23 de enero...» Pág. 197.

«Cuando el cortejo llegó frente al palacio, uno de los de a caballo dijo algo al cargador que no alcancé a entender. El hombre depositó la red en el suelo y buscó algo entre las hojas. Después, con ese gesto estoico tan peculiar de nuestra gente, alzó en sus manos una cabeza humana que aún goteaba sangre y de cuyas orejas colgaban sendas cintas de color azul.» Pág. 198

“«La sangre caía sobre el cabello y los ojos del hombre en la red, en tanto la chusma arrojaba escupitajos e injurias a un rostro ceniciento, privado de toda expresión. Y al tiempo que escuchaba los vivas y los mueras, me daba cuenta de la facilidad con que la plebe se deja arrastrar por impresiones pasajeras, y de su inclinación a la lisonja sin causa y a la crueldad sin motivo...

«Pero en este país la desgracia inspira poca piedad. La mayoría contemplaba la cabeza de Cruz con un gesto intraducible, casi estúpido, como si vieran un ternero de tres patas. Y no vale decir que sólo la civilización y la cultura pueden terminar con estos ritos. Francia decapitó sin piedad, lo mismo que Rusia e Inglaterra. Hay algo enfermizo en el género humano que le lleva a celebrar tan bárbaros carnavales.» Pág. 199.

Los hechos relatados por Pérez de Antón en su novela, referentes a la decapitación de Serapio Cruz, trascendieron las fronteras, llegando a ser interpretados y hasta ilustrados por el periódico *Museo Universal*, de España, correspondiente a su edición del 13 de junio de 1870, donde demostrando contar con buenas fuentes de información, comenta:

“*Revolución de Guatemala: muerte del mariscal Serapio Cruz*. Los dos retratos y la cabeza que publicamos en la página 180,<sup>21</sup> constituyen un fin de acto, no nos atrevemos á decir un

<sup>21</sup> Véase [http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/46883810214577830754491/204770\\_004.pdf](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/46883810214577830754491/204770_004.pdf)

fin de drama. El drama es la guerra civil de Guatemala. Allí, como aquí, los partidos políticos suelen terminar sus contiendas con escenas sangrientas. La que tomada de una fotografía auténtica ofrecemos con los bustos de Cruz y Solares, y la cabeza del primero, es una dolorosa elocuencia.

Guatemala se halla gobernado, después de la muerte del general Carrera, por el general don Vicente Cerna, indio de raza y sostenido, según fama, por la fuerza de las armas.

Entre sus adversarios, el más temible era el mariscal don Serapio Cruz.

Después de la muerte de Carrera, de quien fue aliado, combatió a Cerna: auxiliado por Barrios, derrotó sus tropas en todos los encuentros que tuvo con ellas, y llegó con sus fuerzas hasta las puertas de la capital.

Desgraciadamente para él no supo tomar las precauciones militares indispensables, y fue sorprendido cerca de Palencia por las tropas que mandaba el general Solares.

Acometido por sus adversarios, fue muerto al principio de la acción. Separada su cabeza del tronco, fue paseada en triunfo por las calles de la ciudad, y los oficiales y los soldados sufrieron una muerte horrorosa.

El mismo día de esta sangrienta ejecución, el vencedor manda sacar una fotografía de la cabeza del vencido y la envía, a guisa de parte oficial del combate, á su gobierno para anunciarle la victoria.

Cerna, el discípulo y sucesor de Carrera, no ha dado cuartel a nadie: todos sus enemigos han sido pasados por las armas.

Nuestros lectores podrán, por los retratos que reproducimos, conocer al general muerto y al general vencedor. El rostro del último hace comprender desde luego la energía con que ha obrado.

¡Quiera Dios dar a Guatemala la paz que necesitan todos los pueblos para desarrollarse y engrandecerse!”<sup>22</sup>

### 13

En cuanto a los conservadores representados por Rafael Carrera -*Raca Carraca*<sup>23</sup> y Vicente Cerna -*Huevosanto*-, y contrario a lo escrito por otros autores acerca de la actuación política de ambos, es interesante observar un punto de vista diferente, como el planteado por el escritor guatemalteco Carlos Wyld Ospina (1891-1956), el cual analiza “al hombre” que fue Carrera y las circunstancias que lo llevaron al solio presidencial, convirtiéndose en dictador. En efecto, previo a examinar las dictaduras de Justo Rufino Barrios y Manuel Estrada Cabrera, en su Ensayo *El Autócrata*<sup>24</sup> Wyld Ospina escribió lo siguiente en el capítulo intitulado “De Carrera a Barrios”:

<sup>22</sup> [http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/46883810214577830754491/204770\\_006.pdf](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/46883810214577830754491/204770_006.pdf)

<sup>23</sup> González Davison, Fernando: *La Montaña Infinita. Carrera, Caudillo de Guatemala*. Guatemala: Artemis Edinter, 2008. Página 151.

<sup>24</sup> Magnífico ensayo sobre las dictaduras de Justo Rufino Barrios y Manuel Estrada Cabrera, donde Ospina expone que la segunda dictadura no podría entenderse si la primera no hubiera ocurrido, pues los gobiernos intermedios entre ambos fueron más bien anodinos.

Según criterio del autor de estas líneas, da la impresión que para escribir *¡Ecce Pericles!* (1945), Rafael Arévalo Martínez se inspiró o más bien se orientó por lo anotado en *El autócrata*, aunque no cite ni haga referencia a este libro. Como las anécdotas muchas veces permiten apreciar los por qué's de los autores y sus obras, cabe comentar que Carlos Samayoa Chinchilla (1898-1973) en *El dictador y yo* (1950), hace referencia a *El autócrata*. Al comentar que Jorge Ubico no permitía la divulgación de obras donde lo criticaran escritores y periodistas, y a pesar que en este ensayo no se le menciona, explica: “Parecida suerte sufrió un lote de ejemplares del libro *El autócrata*, del prominente escritor Carlos Wyld Ospina: -temeroso de sus ideas y de las verdades que encierra- lo mandó recoger e hizo que se guardara como quien almacena T.N.T., en uno

“AL HOMBRE público hay que juzgarlo dentro de su época. Lo contrario sería prescindir de la realidad, no solo social sino biológica, y hacer de la personalidad humana un maniquí anatómico de piezas desmontables. Sin embargo, es regla usual entre la multitud, y aún entre muchos escritores políticos, aplicar un criterio extemporáneo al examen de hombres y sucesos, o en otras palabras, juzgar desde puntos de vista modernos, ambientes y tiempos pretéritos.

Se ha hecho pasar a Rafael Carrera como el genuino representante del conservatismo guatemalteco en el Poder; aún más: como un producto de este partido histórico.

Eso dice la pasión política. Pero los hechos nos demuestran que Carrera solo fue el representativo de la fuerza victoriosa: el producto del éxito militar a que le llevaron su destino y su talento. Esto es innegable. Cuando el caudillo alzó su rebeldía en la montaña, no tenía ningún color partidario definido. Ni entendía de política ni se apoyaba en ningún partido. En cierto modo, era el bárbaro que capitaneaba la irrupción del campo contra la ciudad. Sus enemigos lo eran todos los representantes del régimen imperante: gobierno, ricos, clases privilegiadas [...] Tan cierto es ello que, en los primeros tiempos de su campaña guerrera y ya cuando el caudillo constituía una fuerza creciente y por lo mismo, una amenaza, los liberales quisieron atraerlo a su bando. Los conservadores, por su parte, principiaron por cubrirlo de oprobio: fueron los tiempos en que las gentes devotas y pías llamaban al guerrillero con los epítetos más duros: *indio salvaje*, *antropófago*, *azote de los pueblos* y *jefe de las hordas de la montaña* [...] <sup>25</sup>

...

La lucha no fue larga ni el triunfo difícil. El liberal, inferiormente armado de seducciones y hartado indeciso en la acción por aquellos días, dejó que el bando conservador al fin se apoderase, no de la voluntad, sino del nombre del caudillo. Y Carrera gobernó con los conservadores, aunque no por ellos ni al capricho de los jefes del partido. A políticos, obispos, curas y grandes señores se las tuvo tuestas, y pronto comprendióse que aquel puma de las selvas orientales <sup>26</sup> no toleraba arneses sobre el lomo, ni se bajaba hasta la domesticidad de los circos políticos.

El gobierno de Carrera fue por eso una pura autocracia personal, en que los bandos históricos apenas hicieron el papel de comparsas: uno a la derecha, para apoyar al autócrata; otro a la izquierda, para malquererlo.

---

de los estantes de la Secretaría Privada.” Véase Samayoa Chinchilla, Carlos; *El dictador y yo*. Imprenta Iberia, 3ª Av. Norte, 13. Guatemala, 1950. Pág. 67.

<sup>25</sup> Tome nota el lector que Irisarri escribió en el número 39 de su periódico *La Verdad Desnuda* (Guayaquil, 27 de junio de 1840), que Francisco Morazán fue vencido por: “...un traficante en cerdos, por un hombre vulgarísimo, por un fanático, un supersticioso y un bárbaro de los de más grueso calibre. Estos son los resultados de las revoluciones. Cuando éstas siguen su curso y comienzan los hombres a salir de la obscuridad para colocarse repentinamente sobre todos los demás, no debe esperarse otra cosa que ver siempre las heces encima. El hombre de los puercos, el general /Rafael/ Carrera, es hoy el hombre más prominente en Centro América...” Véase obra citada de Browning, John; *Antonio José de Irisarri -Antología*. Páginas 151-152.

<sup>26</sup> La zoología es abundante: a Barrios le llamaban *La Pantera*; a Carrera lo comparaban con un *puma*. Al dictador Jorge Ubico, en el poder de 1931 a 1944, el escritor Rafael Arévalo le llamó *tigre* en su cuento *Las fieras del trópico* (1915), cuando en 1914 ocupaba el cargo de Gobernador del departamento de Retalhuleu. Véase: Arévalo Martínez, Rafael; *Las fieras del trópico* (1915). Cuento incluido en: *Rafael Arévalo Martínez. Obras Escogidas (Poesía y Prosa)*. Prólogo de Carlos Martínez Durán. Editorial Universitaria, Volumen No. 30. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1959.

Fragmentos de dicho cuento los incluyó en: Arévalo Martínez, Rafael; *Ubico*. Colección Guatemala, Volumen XXII. Serie “David Vela”, No. 2 (Biografía). Tipografía Nacional. Guatemala, 1984. Páginas 9 a 13.

pdfMachine

A pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Produce quality PDF files in seconds and preserve the integrity of your original documents. Compatible across nearly all Windows platforms, if you can print from a windows application you can use pdfMachine.

Get yours now!

A pesar de su recio individualismo, o quizá por causa de él, Carrera fue un hombre de misión histórica. Esta misión, que ni el caudillo ni nadie sospechara, consistía en establecer un gobierno de orden y paz en la República, harto exangüe y empobrecida por las luchas intestinas; o lo que es igual: prestar seguridades para la vida y el trabajo y garantías para la propiedad, que es cuanto esencialmente desean los pueblos, porque a estos factores va unida la prosperidad común. Y Carrera se impuso a la sociedad, que en un principio le rechazara con horror y desprecio, como se imponen los conquistadores de su estirpe espiritual, hombres de misión histórica, como ya lo he dicho, dueños o instrumentos de fuerzas naturales y destinados a implantar los nuevos órdenes sociales. Por eso son arrolladores como la tormenta e implacables como la naturaleza.

El mal llamado ‘indio de mita’, porque no era indio ni oriundo de esta población oriental,<sup>27</sup> consiguió lo que de él se necesitaba: hizo un gobierno de orden y paz. Mantuvo la probidad administrativa; el esplendor y dominio de la religión nacional; la bonanza económica; el respeto internacional para Guatemala y la hegemonía de la antigua metrópoli sobre los Estados de Centro América.

Las ideas de José Cecilio del Valle y de otros varones de criterio avanzado, no prosperaban aun en aquel tiempo. La sociedad de entonces no entendía el progreso como hoy se entiende. Los hombres públicos, los intelectuales mismos no creían que escuelas, carreteras y ferrocarriles (que acababan de inventarse en Europa) hiciesen la felicidad de los pueblos, como más tarde se sostuvo. Hija directa de la sociedad monástica de la Colonia, la mentalidad reinante hacía construir el bienestar de los pueblos en causas teológicas, con exclusión casi completa de los materiales. Los revolucionarios mismos no estaban emancipados todavía de la metafísica política del siglo XVIII, según la cual, la libertad, la igualdad y la fraternidad humanas son principios poco menos que absolutos y no resultantes de causas económicas, étnicas y culturales, como hoy se afirma. Los gobiernos daban a la pureza y a la fuerza de la fe religiosa el primer lugar en la dicha de las naciones. Para mantener<sup>28</sup> la armonía social era preciso, según ellos, observar en todo su rigor las costumbres y profesar las ideas tenidas como la única norma buena y aceptable en la vida. Se consideraba el conocimiento científico como adquisición peligrosa para la multitud, por lo que debía ser privilegio de unos cuantos iniciados -resabio este de las antiguas sociedades teocráticas.

Es estúpido, pues, pensar y repetir que el guerrillero Carrera, convertido en presidente de la República, fue la encarnación del oscurantismo.

Juzgando al hombre, hay que convenir en que Rafael Carrera es un soberbio espécimen del guerrillero hispanoamericano, del tipo de aquellos recios insurgentes de la independencia del Sur: improvisados genios de la guerrilla -que tanto dieron que hacer a los españoles y tanto ayudaron a Bolívar- y también de los modernos alzados mejicanos, audaces y cautos al mismo tiempo, familiarizados con los vericuetos de la sierra, maestros en sorpresas bélicas, crueles y magníficos en su inteligente rusticidad. Sólo que el ‘indio Carrera’ resultó tan aventajado político como capitán de milicias rurales; y, según hemos visto, supo imponer su voluntad de gobernante a todos, liberales y conservadores, aristócratas y clero, sin que grupo, colegio ni partido alguno fuese osado a contravenir su personal modo de gobernar el país. Macizo y erguido como los árboles de su montaña, resistió a las tentaciones humanas como había resistido a las intemperies de la vida y a las vicisitudes de la guerra [...]

<sup>27</sup> “Rafael Carrera nació en la aldea Lo de Rodríguez, municipio de Guatemala, su partida de nacimiento está en la parroquia de Candelaria.” Genesis Megaprogramas, S.A. *Historia y Cultura de Guatemala*. Ciudad de Guatemala, Mayo de 2004. <http://www.lexenesis.com/lexenesis/Paginas/historia/pre16.htm>

<sup>28</sup> En el original dice: mantener. Aquí se corrige.

Hombre de espada, fue violento. Fusiló y barrió a metralla a cuanto enemigo se le puso enfrente, incluso al finchado ‘héroe de Gualcho’, general y político de muchas campanillas, don Francisco Morazán. En ‘La Arada’, modelo de batallas, hizo correr a un grupo de los más prestigiados jefes de la época, coaligados con sus ejércitos en contra suya [...] <sup>29</sup>

Ya he dicho bastante de Carrera en su gestión gubernativa. Pero no está demás agregar, como prueba de la honradez con que manejó la hacienda pública -¡él, que era un semidiós, presidente vitalicio de Guatemala!- que pobre ascendió al Poder y pobre le encontró la muerte: fin de su presidencia. Cierto es que en aquellos tiempos, catalogados como oscurantistas, nadie iba a los puestos públicos a levantar fortunas personales de un día para otro, como sucede hogaño; y un funcionario venal, un juez prevaricador, un empleado ladrón e inescrupuloso, eran aves raras y motivo de escándalo general. Los buenos guatemaltecos de entonces desconocieron la epidemia que nosotros distinguimos ahora con el nombre de *empleomanía*, o sea el afán impúdico por ocupar los cargos del gobierno con fines de medro personal.

...

Como sucede con todos los regímenes personales, el del general Carrera fue eficaz mientras se mantuvo en el Poder. Muerto el presidente vitalicio, y al faltar su buen sentido, su clara visión de las cosas, y, sobre todo, su férrea voluntad, capaz de haber incorporado al país en la nueva corriente de las ideas, con solo empeñarse en ello, Guatemala cayó en manos de un gobierno teocrático; más aun: clerical y abúlico hasta causar descontento entre los mismos círculos adictos al estado de cosas reinante. <sup>30</sup>

El mariscal Cerna, <sup>31</sup> sucesor de Carrera en la presidencia, era un vejete tonto y humilde, sin otra preocupación que hacer rodar el birlocho presidencial, mañana y tarde, hacia los templos de la ciudad, donde el mandatario y sus ministros oían misa y visitaban a Nuestro Amo. La actividad social traduciase en enredos de sacristía y comentarios de tertulia casera,

<sup>29</sup> “... en San Salvador, Nicaragua y Honduras los liberales habíanse unido para atacar a Guatemala bajo el mando de Doroteo Vasconcelos, presidente de El Salvador.

Los aliados invadieron Guatemala y fueron totalmente vencidos en la batalla de La Arada en febrero de 1851. Con este triunfo, Carrera se aseguró en el mando de Guatemala.

La batalla de La Arada marca el auge del Partido Conservador en Centroamérica, pues Carrera, desde entonces, halló modo de intervenir en la política de los países vecinos.” Contreras R., J. Daniel; *Breve Historia de Guatemala*. Editorial del Ministerio de Educación Pública, Biblioteca de Cultura Popular “20 de Octubre”, Volumen 15. Guatemala, 1951. Páginas 110 y 111.

<sup>30</sup> Inmediatamente después de la muerte de Carrera, gobernó provisionalmente el que fuera jefe inmediato de don Antonio José de Irisarri; es decir: “Pedro De Aycinena (14 de Abril de 1865 A: 24 de Mayo de 1865). Nació en 1802. Era hijo de Vicente (Marqués) de Aycinena, y de doña Juana Piñol (Marquesa) de Aycinena. Fue presidente provisorio, a raíz de la muerte de Carrera en 1865, el Consejo de Estado lo nombró para ocupar el cargo en forma interina, a la vez que ocupaba el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores. Siendo Ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de Rafael Carrera, suscribió la Convención de límites de Honduras Británica, Belice, el 1 de enero de 1854. Fue de esta forma como queda robado o cedido el territorio de Belice que pertenece a Guatemala legítimamente. Murió el 14 de marzo de 1897, en la Ciudad de Guatemala.” Genesis Megaprogramas, S.A. *Historia y Cultura de Guatemala*. Ciudad de Guatemala, Mayo de 2004. <http://www.lexenesis.com/lexenesis/Paginas/historia/pre17.htm>

<sup>31</sup> “Vicente Cerna /gobernó del/ (24 de Mayo de 1865 al 29 de Junio de 1871). Fue nombrado como presidente de la República, el 24 de mayo de 1865, después que Pedro de Aycinena, presidente provisorio convocó a elecciones. Mantuvo al pueblo de Guatemala bajo un gobierno oligárquico y opresor. Siguió la política conservadora de Rafael Carrera, cometía muchos atropellos contra el pueblo. Durante su administración se construyó el muelle del puerto de San José. Se construyó el mercado de la capital de Guatemala en lo que era la antigua Plazuela de El Sagrario. Era un hombre cruel, dictador y rencoroso. El 17 de enero de 1869 fue reelecto para gobernar durante un segundo período en la presidencia de la República de Guatemala.” Genesis Megaprogramas, S.A. *Historia y Cultura de Guatemala*. Ciudad de Guatemala, Mayo de 2004. <http://www.lexenesis.com/lexenesis/Paginas/historia/pre18.htm>

al olor del buen chocolate mazateco. La política no iba más lejos del revuelo de la sotana de los curas y de los faldones de las levitas gubernativas. De administración pública no había que hablar: aquello era la ausencia de toda acción. La máquina oficial ya no caminaba: el paro, por oxidación de los engranajes.

Un cambio de régimen se imponía... Y vino la llamada revolución del 71.”<sup>32</sup>

## 14

Cabe anotar que la capacidad de construcción de diálogos entre Néstor Espinosa, personaje imaginario, y los líderes de la Revolución de 1871 como Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, es sorprendente. Para muestra dos ejemplos:

Néstor conoce a Miguel García Granados en México -el que a la sazón se encontraba preparando una invasión a Guatemala por Chiapas (pág. 214)-, a través del representante de éste -Francisco *Chico* Andreu- quien se lo presenta. Don Miguel tiene sus dudas y entabla con él una conversación en idioma inglés, pues necesitaba comprobar no sólo sus ideas sino si efectivamente dominaba el idioma, lo cual resultó fácil a Néstor pues vivió dos años en Londres estudiando derecho, en razón de que su padre fue el único modo que encontró de rescatarlo de la promesa hecha por la madre a la Virgen del Rosario, en el sentido que si tenía dos hijos varones, uno sería franciscano y el otro jesuita (pág. 33), lo que parcialmente logró pues Rafael -hermano mayor de Néstor se hizo cura jesuita. En páginas 219 a 221 García Granados sostiene una conversación en inglés con Néstor, para asegurarse de sus creencias, conocerle mejor y proponerle que se haga cargo de actuar como traductor de *Chico* en el viaje que éste hará a Nueva York para adquirir los famosos fusiles *Remington*, superiores a los de mecha que utilizaba el “ejército” de Cerna:

“-El licenciado Espinosa habla inglés -dijo Andreu, dirigiendo al general una mirada de inteligencia.

-¿Ah, sí? ¿Y dónde lo aprendió? ¿En Estados Unidos?

-No, señor. Viví casi dos años en Londres.

-Y dígame, ¿no echa de menos el rosbif? -preguntó el general en inglés.

A García Granados le quedaba poco de la habitual rigidez militar. No tenía mirada de juez ni de sargento, ni tampoco era inquisidora. De él se decía que tenía un valor sereno y frío, tanto para la política como para la guerra. Conversaba con mundana habilidad y no perdía la sonrisa. Tampoco la mirada del interlocutor. Parecía un hombre franco, tenía fama de ocurrente y, no obstante ser ilustrado, rara vez presumía de su saber.

La plática continuó en inglés, mientras la mirada de *Chico* Andreu viajaba de uno a otro, sin entender palabra de lo que hablaban. Néstor se percató enseguida de que el general le sometía a un sutil examen sobre sus creencias y convicciones, sus estudios, sus amistades, su familia.

La conversación duró unos quince minutos, al cabo de los cuales, don Miguel dispuso retomar de nuevo el español.

<sup>32</sup> Wyld Ospina, Carlos; *El Autócrata. Ensayo político social* (1929). Segunda edición. Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular “15 de septiembre”. Volumen 103. Departamento Editorial y de Producción de Material Didáctico “José de Pineda Ibarra”, Ministerio de Educación. Guatemala, 1967. Páginas 29 a 36.

Nota: Para la segunda edición, la reproducción fue tomada de la edición impresa en la Tipografía Sánchez y de Guise, Guatemala, 1929.

-Perdone, *Chico*, mi falta de tacto, pero quería escuchar su inglés -dijo, señalando a Néstor- y cerciorarme de otros asuntos. Y ahora que lo he comprobado, voy a darle una explicación, licenciado Espinosa. Hay masones que se identifican con alguna seña secreta y creen que con eso basta. Y hay liberales que únicamente lo son del diente al labio. A mi me basta con hablar con las personas para saber si sus convicciones son sinceras. Las suyas me parece que lo son.”

Después de su entrevista con el general García Granados, Néstor sale de viaje con *Chico* Andreu hacia Nueva York, para adquirir los 370 fusiles *Remington* que el general había encargado previamente. Al principio se muestra renuente a realizar dicho viaje, pues no sólo no le agrada servir como intérprete, sino a la vez siente un rechazo congénito por las armas. Al concluir el negocio, descubre que su negativa es solamente emocional, pues también tiene un don natural para acertar en el blanco, de lo cual se da cuenta al recibir el entrenamiento respectivo. De regreso a México con el cargamento, conoce en Villahermosa al que posteriormente sería designado como general, Justo Rufino Barrios, cuyo primer encuentro no es nada agradable, por la natural desconfianza del líder revolucionario, quien “disfrutaba poniendo a la gente en situaciones incómodas” (pág. 298) y “además de amenazar y gustarle poner a la gente al borde de su resistencia anímica, aquel hombre no sufría que nadie le llevara la contraria” (pág. 300). Estas observaciones acerca del carácter de Barrios, amén de comentar que fue lugarteniente de Serapio Cruz antes de su decapitación y que se ganaba la vida como administrador de una finca, vendiendo puros para jugar a los gallos, llevan a *Chico* a confiarle a Néstor que el general García Granados eligió a Barrios porque (pág. 302):

“-Es un guerrero. Un buen guerrero, aunque todo cuanto sabe de la guerra lo haya aprendido en el campo de batalla. Los conservadores lo tienen por un montañés bárbaro y sanguinario que se complace en el latrocinio, el crimen y el asalto a las haciendas. Pero conoce bien la montaña. Cada vaguada, cada caserío, cada cerro. Es el único que puede reunir la gente que necesitamos.”

## 15

En páginas 459 y 460 el autor hace referencia al poeta chiquimulteco Ismael Cerna Sandoval (1856-1901), sobrino nada menos que del general Vicente Cerna y Cerna. Indica que el 30 de diciembre de 1872 hubo una función en el Teatro Nacional, antes Teatro de Carrera, donde se presentó una obra de Ismael, de la que lamentablemente no anota el título. Clara Valdés, la confidente de Elena, comenta:

“Recuerdo unos versos de la obra que el público celebró por ser muy apropiados a los tiempos que vivíamos. Uno de los personajes, un hombre de pueblo llamado *Pacífico*, se lamentaba así de la situación:

Hoy día se promulgan  
Leyes que me desbaratan  
Si conservador... me matan  
Si liberal... me excomulgan.”

Y claro que tenía razón Ismael Cerna al pensar así, toda vez que sufrió prisión dos veces de manos de Barrios, la primera recién entrado éste al poder y la segunda en 1884.

Tan arraigado estaba su rencor contra el dictador, que desde la prisión le escribe un poema, cuya primera y última estrofa se transcriben a continuación:

“*A Justo Rufino Barrios*  
 ¿Y qué? Ya ves que ni moverme puedo  
 y aún puedo desafiar tu orgullo vano.  
 ¡A mí no logras infundirme miedo  
 con tus iras imbéciles, tirano!  
 ...  
 Quiero que veas que tu furia arrostro  
 y sin temblar que agonizar me veas,  
 para lanzarte una escupida al rostro,  
 y decirte al morir, maldito seas.”<sup>33</sup>

## 16

Según afirma el autor en página 645, varios amigos le proporcionaron valiosos documentos e información acerca de la época en que ocurrieron los acontecimientos que relata, entre los cuales periódicos de la época. Ejemplo de ello es cuando pone en boca de *Juliano*, uno de los miembros de la sociedad de debates *Las Acacias* -“... sociedad de ideas que imitaba ciertas reglas de la masonería...” (página 95), a la que asistían Néstor y Joaquín, la frase siguiente:

“-¡Creemos en la fuerza de la razón, no en la razón de la fuerza!” Página 111.

Dicha frase apareció publicada en el periódico *El Imparcial*, cuyo primer número vio la luz el 9 de agosto de 1872, en cuyo Prospecto se anticipa:

“Otra de las metas del periódico era la de desear ‘*sinceramente que nuestro país adelante por el camino de la civilización y del progreso*’, aunque los responsables del periódico estaban convencidos de que tal progreso no podría darse ‘*mientras haya la funesta costumbre de preferir la razón de la fuerza a la fuerza de la razón*’.

...  
*El Imparcial*, como muchos periódicos de la época, vivió poco, menos de un año. El 11 de enero de 1873<sup>34</sup> apareció el último número (el veinticuatro) y en él se dan algunas razones por las cuales fue necesario clausurarlo. En uno de los párrafos de cierre se informa que es indispensable para su existencia la libertad de imprenta y que por lo tanto ‘*El Imparcial ha concluido*’. La despedida dice textualmente:

*Va El Imparcial (...) vestido de negro por el pesar de su propia muerte, por el destierro de un redactor; por lo demás que los lectores pondrán en el papel que en blanco les dejo...”*<sup>35</sup>

<sup>33</sup> Tomado de: <http://www.literaturaguatemalteca.org/cerna2.htm>

<sup>34</sup> Para esta fecha Miguel García Granados ya había anunciado a sus amigos su posible dimisión, precisamente porque el panterismo de Barrios no aceptaba las críticas de algunos periódicos.

<sup>35</sup> Albizúrez Palma, Francisco y Barrios y Barrios, Catalina; *Historia de la Literatura Guatemalteca*. Tomo 2. Guatemala: Editorial Universitaria, primera reimpression, 1999. Páginas 284-285.

## 17

Miguel Ángel Asturias (1899-1974), en su novela *Maladrón* (1969) crea un dios adorado por los españoles; se trata de Gestas, el ladrón que no se arrepintió en la cruz. Es un dios que asusta, aunque más parecido a un “tótem”, hecho de madera. En la novela *Mulata de tal* (1963), Asturias va más allá y presenta un dios indígena - el diablo Tazol- que corrompe a los hombres ofreciéndoles riquezas a cambio de su vida, como es el caso del personaje “Celestino Yumí”. Pero, la historia de Yumí y el diablo es una leyenda, que su autor mezcla con otra, la de la mujer-luna, la Mulata de tal, la Fulana de tal; es decir, una mujer cualquiera, que no se entrega al hombre más que de espaldas -como le ocurrió a Yumí- pues si lo hiciera de frente engendraría monstruos.

Pérez de Antón también relata la leyenda del *motzoc*, que de lejos parece un *quetzal*, y de hecho sugiere que se trata del mismo Justo Rufino Barrios, reformador del pantano. Sucede que en febrero de 1871 Néstor Espinosa y *Chico Andreu* se encuentran en la desembocadura del río Grijalba, Estado de Tabasco, México, trasladando la carga de los 370 rifles *Remington* recién adquiridos en Nueva York, de la pequeña goleta que habían alquilado, hacia el transbordador que los conducirá por el río. En el transbordador viaja un holandés, Tom van Tolosa, quien les ofrece comprárselos; ellos se niegan, aunque lo piensan dos veces pues el precio ofrecido (cincuenta mil dólares) no está mal. Ante la negativa, aumenta el precio a sesenta mil, pero ellos se mantienen en que no, a pesar que este último duplica lo que habían pagado originalmente. En el trayecto por el río el holandés -un consumado cuentacuentos- les comenta acerca de los riesgos que hay en la selva, donde hasta los animales rastreros y volátiles viven en continuo caos, el cual logran reducir cada cierto tiempo -por ciclos- solicitando al *motzoc* que establezca la armonía, aunque vaya en su detrimento, según le contó un chino años atrás. Al respecto, el holandés describe la situación entre los animales (peje lagartos y cangrejos, liberales y conservadores):

“... Soy políticamente agnóstico. Liberalismo y conservadurismo han martirizado este país. Dicen que es la maldición de la Malinche, quien por cierto nació en estas orillas, pero vaya usted a saber. Me temo que no tenga arreglo hasta que aparezca por ahí un *motzoc* que les ponga a todos firmes.

...

-Muy a su pesar -continuó-, serpientes y aves llegan un día a la conclusión de que no pueden seguir viviendo en la anarquía. Y es entonces que deciden acudir al *motzoc* para que ponga orden en la selva. Hijo del arrepentimiento divino, el *motzoc* es algo así como un reformador del pantano, un ser engendrado por los dioses con el fin de corregir los errores de la Creación. Los dioses de estos pagos son así, bastante más humildes que el nuestro. No tienen empacho en admitir que su creación fue imperfecta y, para corregir lo mal hecho, vienen y crean el *motzoc*. No es un animal bonito. De lejos parece un quetzal, elegante, libre, soberano, pero de cerca es un ser con alas como la noche, ojos teñidos en sangre, pico de zope, dientes de jaguar, garras de águila arpía y alas de dragón. Vive escondido en los cenotes, esos pozos que el agua ha escarbado en el subsuelo de Yucatán y El Petén. Y tiene la virtud de la paciencia. Sabe que un día le irán a rogar que ponga orden en el pantano y espera el tiempo que haga falta sin salir de su pozo. Sólo cuando la embajada de pájaros y serpientes llega a pedirle auxilio, el *motzoc* abandona su refugio e inicia su tarea homicida.

Los ojos del holandés danzaban en la oscuridad, entre socarrones y divertidos, al comprobar que sus dos escuchas entendían por dónde iba la fábula.

-Primero asesina a las serpientes constrictoras, a las venenosas y a los crócalos. Después estrangula a las aves carniceras, corta las patas a las rapaces y decapita a las chillonas. Y dedicado por entero a su misión, ejecuta, rompe, mutila, desgaja, poda y no descansa hasta que el orden y la paz retornan al pantano.

Tom van Tolosa hizo una pausa y dijo con bribón retintín:

-No sé si me explico.

Andreu hizo un gesto con el que instaba al holandés a continuar.

-Pero, ay, ninguna reforma se hace sin resistencia. Buitres, gavilanes, águilas y otras especies rapaces que han conseguido evadir el castigo del *motzoc*, se soliviantan. No están conformes con el nuevo *statu quo*. Y conspiran para asesinar al bicho. Otro tanto hacen las barbamarias y las víboras, las cascabel, las mazacuatas y el resto del culebrero que ha logrado escapar de la represión. El *motzoc* manda en la selva, sí, pero su vida corre peligro. Pierde la seguridad en sí mismo y comienza a padecer de manías persecutorias. Ve enemigos en todos lados y teme que alguien le mate. Y antes de que lo maten, mata. Vigila la selva día y noche, atento a la menor vibración, al menor silbo, con las garras y los dientes de por fuera. Y en cuanto localiza a un sospechoso, lo ejecuta sin dudar. El *motzoc* hace de la necesidad virtud, y del poder, un imperativo moral. Ya no es reformar ni poner orden lo que importa: el *motzoc* quiere sobrevivir al precio que sea.

El habano de Tom van Tolosa se había apagado y el holandés lo volvió a encender con parsimonia. Sacó una petaca de licor, dio un sorbo, carraspeó y la volvió a meter en el bolsillo interior de su blanca chaqueta.

-Con los días -continuó más animado- el *motzoc* se va quedando solo. Las conspiraciones contra él se redoblan. Ahora no son sólo aves y sierpes. También se suman las ratas, los lagartos, las pirañas. Finalmente, cierto día, un águila mercenaria, un zopilote rencoroso, algún jaguar mal comido, pilla al *motzoc* descuidado y le quita a traición la vida. Y entre todos lo hacen cuartos, lo devoran y después entierran su cabeza. Los caciques de los pájaros así como las serpientes más conspicuas se reúnen para deliberar sobre cómo vivir en libertad de nuevo. No saben que el *motzoc* es eterno, que se reconstituye bajo tierra y que, una vez vuelto a la vida, sale a la superficie y emigra a algún siguán donde espera con paciencia a que pájaros y serpientes se entreguen una vez más a la anarquía. El *motzoc* sabe que volverá a ocurrir, que rastreas y rapaces no se entienden y que ambas se postrarán de nuevo a sus plantas para que reinstale la paz y el orden en la selva. Y el ciclo se repite una y otra vez porque, según me decía el chinito, lo primero y más importante en la convivencia humana no es la justicia ni la libertad. Es el orden. Y aquí no hay nadie que sea capaz de imponerlo.”

Extracto de páginas 291 a 295

Si en febrero de 1871 ocurrió la plática entre el holandés y Néstor Espinosa, tiempo después, el 19 de julio del mismo año, Pérez de Antón da una idea más clara en el sentido que el *motzoc* al que hizo referencia, no es más que Justo Rufino Barrios, al final de la conversación entre éste y Néstor Espinosa, cuando le propone que se vaya con él al Occidente, Quetzaltenango, región a la que fue designado Comandante por el Presidente Miguel García Granados. En páginas 415 a 416 el autor es explícito al describir los pensamientos de Néstor ante semejante propuesta, que equivalía a traicionar a García Granados:

“«Digo que lo que usted pretende -estuvo a punto de responder Néstor- es armar una milicia por su cuenta y convertirse en un poder al margen del presidente». Pero se abstuvo

de hacerlo. En cambio, se preguntó si Rufino no se estaría planteando la táctica mesiánica del retiro y el retorno, como la seguida por Moisés, Mahoma, Lutero, Talleyrand, Jesucristo o Cincinato. Todos ellos habían regresado tras una larga reclusión en un monte, un castillo o el desierto. Incluso el *motzoc* recurría a esa táctica, cuando se retiraba a su escondrijo. Y por lo que podía discernir, Rufino, un hombre que jamás retiraba el dedo del renglón donde lo ponía, aspiraba también a regresar algún día de su voluntario aislamiento con las tablas de su ley en una mano y un *Remington* en la otra.” Páginas 415 a 416.

Después de esta desagradable conversación, Néstor volverá a entrevistarse con Barrios pero hasta seis años después, el sábado 3 de noviembre de 1877. El autor podría llevar a error al lector, cuando anota en página 565 que Barrios “Hace cinco años que no ve al *licenciado* y la última conversación que tuvo con él concluyó de manera poco grata...”; para salvar este escollo, lo lógico es pensar que una cosa es ver a alguien -que eso sí pudo ocurrir cinco años antes- que conversar con la persona.

Pérez de Antón reitera la similitud entre Barrios y el *motzoc*, cuando dicho sábado 3 de noviembre Néstor es interrogado por el propio Dictador, acusado de ser uno de los que intentaron envenenarlo. En la bartolina donde se encuentra:

“Néstor Espinosa no puede distinguir las facciones de Rufino, ahora una silueta oscura recortada en el vano de la puerta. Sólo percibe sus movimientos y escucha su respiración. Ambos son de estatura y complexión parecidas, pero la voz airada, los jadeos y la sombra del presidente le causan un efecto parecido al de estar frente al mismísimo *motzoc* y su juicio titubea. Sabe que en lugares como éste, el cerebro humano deja de funcionar con normalidad. Y piensa que, por encima de todo, debe mantener la sangre fría ante el monstruo que le acecha desde lo oscuro. No tiene frente a sí a Rufino, ni siquiera al señor presidente, sino a un ser con los sentimientos exasperados. Llevarle la contraria ahora, como ha hecho otras veces, podría ser peligroso: la fiera está herida y puede matar en el siguiente embiste.” Páginas 571 a 572.

## 18

Nada que criticar a la novela, salvo las intuiciones del sargento Natareno cuando Néstor Espinosa llega a la prisión disfrazado de Justo Rufino Barrios. El sargento tiene la impresión que no es el Presidente, al ver que Néstor lleva únicamente una pistola, pero duda (página 606). La duda no cabe toda vez que el autor dejó anotado en página anterior que Natareno nunca había visto al Presidente, salvo su efigie en los grabados colocados en los despachos oficiales. Un lapsus aceptable, entre tanta ficción mezclada de realidad, con nombres de personajes verdaderos, asociados con los de aquellos urdidos por la mente de Pérez de Antón.

## 19

Para concluir, a manera de comparación se anota el siguiente juicio de valor: puede afirmarse que la ficción de Francisco Pérez de Antón (1940- ) supera a la del norteamericano (hijo de madre guatemalteca) Francisco Goldman (1957- ), quien en *El Esposo Divino* (marzo 2008, Editorial Anagrama, Barcelona), trató equivocada y desordenadamente de recrear la época de la dictadura de Barrios, al relatar los posibles

amores de José Martí con una amiga de Paquita de Barrios, esposa del Dictador. Para entender los amores de Martí en Guatemala y el por qué de su poema *La Niña de Guatemala*, dedicado a la quinceañera María, hija del general Miguel García Granados, nada mejor que leer a Máximo Soto-Hall, *La Niña de Guatemala. El idilio trágico de José Martí* (Guatemala, Editorial “José de Pineda Ibarra”, 1966)

Así también, *El sueño de los justos* es superior a la novela de Fernando González Davison (1948- ), *La Montaña Infinita. Carrera, Caudillo de Guatemala*. (Guatemala: Artemis Edinter, enero de 2008), quien no logra entusiasmar al lector durante la narración, no obstante que la investigación de antecedentes y escribir la novela le llevó 20 años, según él mismo comenta. Por el estilo de la prosa de Pérez de Antón, bien vale la semejanza con respecto a la utilizada por la norteamericana Maca Barrett en *El Caballo Rojo*, con Prólogo del guatemalteco Adrián Recinos (1886-1962). En ésta, la autora relata con maestría los amores de Pedro de Alvarado con sus dos esposas españolas, Francisca y Beatriz de la Cueva, ambas hermanas, así como su relación con la madre indígena (Luisa) de su hija Leonor. Fue publicada en Guatemala, primera edición, por Editorial Universitaria (1959); la cuarta y última edición corresponde a Editorial Piedra Santa, septiembre de 2006. Es una novela, al igual que *El sueño de los justos*, que puede leerse en cuestión de no más de 12 horas.

Ariel Batres Villagrán  
Guatemala, 30 de diciembre de 2008

pdfMachine

**A pdf writer that produces quality PDF files with ease!**

Produce quality PDF files in seconds and preserve the integrity of your original documents. Compatible across nearly all Windows platforms, if you can print from a windows application you can use pdfMachine.

Get yours now!